

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2020-3489 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Formada la cuenta general del ejercicio económico de 2019, integrada por los estados y cuentas de la Entidad y comprensiva de todas las operaciones presupuestarias, independientes y auxiliares, patrimoniales y de tesorería llevadas a cabo durante el ejercicio.

Informada la cuenta general por la Comisión de Especial de Hacienda, en fecha 1 de junio de 2020, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio económico de 2019, junto con el informe de esta Comisión y todos los justificantes y antecedentes de la misma, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante el precitado plazo y los ocho días hábiles siguientes a la finalización de este, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones contra las mismas, que serán examinadas por la Comisión Especial de Cuentas, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 09-03-2004) Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Meruelo, 1 de junio de 2020.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosal.

2020/3489